



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

JUEVES 5 DE MAYO DE 2016

EL DÍA:

EL GOBIERNO DEVUELVE LAS AYUDAS AL PLÁTANO QUE LE RECLAMABA LA UE

El Ministerio de Agricultura cierra el procedimiento después de que el Ejecutivo regional saldara la deuda de casi un millón de euros.

El Gobierno de Canarias ya ha ingresado cerca de millón de euros que le reclamaba la Unión Europea por los problemas en la gestión de las ayudas al plátano. Con la satisfacción de esta deuda, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente da por concluido el procedimiento de atribución de responsabilidades abierto al Ejecutivo autonómico después de que la Comisión Europea se dirigiera a 18 estados miembros, entre ellos España, para que devolvieran fondos de la Política Agrícola Común "gastados indebidamente".

En el caso de las Islas, estos fondos ascendían a 996.916 euros, una cantidad que, según la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (Asprocan), Europa demandaba no por mala gestión, sino por "deficiencias en la tramitación".

Los países afectados son- además de España- Bulgaria, la República Checa, Dinamarca, Alemania, Francia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Holanda, Portugal, Eslovenia, Eslovaquia, Rumanía, Suecia, el Reino Unido y Grecia.

En el marco del procedimiento de liquidación de cuentas, la CE considera que diferentes importes declarados por esos estados miembros con cargo al Fondo Agrícola de Garantía (Feaga) o al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) deben quedar "excluidos de la financiación de la Unión".

En el caso de España, la corrección hacía referencia principalmente al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei) y, más en concreto, a deficiencias en el Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) que afectaron a las ayudas complementarias por superficie cultivada de plátanos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA PROVINCIA:

"LOS MEJORES EXPORTADORES DEL TOMATE CANARIO YA SE HAN RETIRADO"

"Vendíamos hasta 30.000 bultos de fruta al día; los ingleses nos pagaban las campañas del año por adelantado", asegura el escritor y antiguo empresario exportador de tomates

Brenda Saavedra Casiano

"Los mejores exportadores del tomate canario ya se han retirado"

Carmelo Santana fue exportador de tomate canario a Inglaterra en los años 60 con el negocio de su padre, José Santana. Declarándose un enamorado de la región inglesa, pasó 30 años en Londres. Ayer contó su experiencia en las jornadas etnográficas y folclóricas en Telde, que hoy continúan con las charlas de Domingo Viera y Manuel Ramírez, desde las 19.30 horas.



¿Qué le llevó a vender tomates en Inglaterra? Mi padre era exportador, éramos cuatro hermanos y me eligieron....

VALSEQUILLO SABE A FRESA

Finca La Palma será reconocida el próximo domingo en las fiestas por su producción integral, de calidad y respetuosa con el medio ambiente

Cristóbal D. Peñate



Valsequillo sabe a fresa



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Fresas Finca La Palma es una empresa familiar que el próximo domingo va a ser distinguida en Valsequillo por su impulso a la producción integral, respetuosa con el medio ambiente, que promueve el proceso de calidad de esta fruta. Juan Miguel y José Antonio Gil Gil son los dos hermanos que están al frente de esta explotación agrícola distinguida que heredaron de su padre, el fundador de la empresa valsequillera.

La sociedad Finca La Palma empezó a funcionar en 1986 con su padre, agricultor de la zona que cultivaba...

EL CABILDO COLABORARÁ CON LOS CONSISTORIOS EN EL CONTROL DEL GANADO SUELTO

El Cabildo de Fuerteventura, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, que dirige Juan Estárico, se ha comprometido a actuar de manera conjunta con los ayuntamientos, para poner fin a los problemas y daños que ocasionan cabras sueltas e incontroladas no solo a las fincas sino al territorio, en general. Los ayuntamientos, por su parte, se han comprometido a poner en vigor las ordenanzas municipales que sancionan a los posibles infractores y a la captura de los animales sueltos, mientras que el Cabildo pondrá a disposición de los consistorios las instalaciones de la Granja Experimental de Pozo Negro, en Antigua, como guardería de cabras, mientras se inicien los expedientes sancionadores a infractores y subastas si se diera el caso.

DIARIO DE AVISOS:

EL MUSEO DE LA CASA DEL VINO ESTRENA NUEVA IMAGEN PARA CELEBRAR SU 20 ANIVERSARIO

Por Jessica Moreno.

El museo de la Casa del Vino presentó ayer su nueva imagen, ofreciendo una sala temática sobre la cultura vitivinícola de la Isla que ha sido remodelada recientemente para darle un aire más moderno e innovador. El Museo de la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Vid y el Vino, inaugurado hace más de una década, presenta ahora nuevos paneles temáticos en varios idiomas que explican la historia de los caldos locales y su importancia para la Isla así como la actualidad del sector vitivinícola. Para ello el Cabildo ha consignado una partida de 15.000 euros.

Luces led, vegetación natural, paneles rediseñados y algunos totalmente nuevos -como el titulado El vino y el volcán o El ciclo de la vid-, otorgan un nuevo aspecto al museo. Tonalidades wengué en todo el mobiliario para resaltar más la información imprimen ahora esta sala temática de una impronta más moderna acorde con los nuevos tiempos del sector.

La Casa del Vino de Tenerife –ubicada en antigua hacienda San Simón- y dependiente del Cabildo cumplió su 20 aniversario en 2015. Gestionada por el Cabildo a través de la Fundación Tenerife Rural, recibió el año pasado a más de 61.000 visitantes interesados por la cultura del vino. No obstante, la cifra ha crecido de forma significativa, ya que hace cinco años los visitantes ascendían a 50.000.

Además de sala de degustación y cata de vinos, tienda y restaurante, la Casa del Vino cuenta con un jardín con más de 20 variedades autóctonas de viñas con paneles explicativos en diferentes idiomas. En ellas se llevan a cabo todo tipo de iniciativas.

Un importante centro de actividades todo el año. A lo largo del año se organizan además múltiples actividades para dinamizar esta instalación como conciertos de jazz o exposiciones de pintura o fotografías, que contribuyen a realzar un espacio único dedicado a promocionar la variedad y calidad de los vinos.

CANARIAS 7:

RUTAS POR EL PAISAJE DEL VINO LANZAROTEÑO

El auge del enoturismo en España demuestra que el interés por el mundo del vino no se limita a beberlo. En este contexto, se han puesto de moda las rutas guiadas por zonas donde abundan las parras y las bodegas; y no es Lanzarote una excepción. Por ello, desde el Consejo Regulador se ha previsto un calendario de paseo guiados, «aprovechando que gozamos de un paisaje



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

del vino y de una forma de cultivo únicos en el mundo, rodeados de volcanes y con un clima que permite disfrutarlos todo el año», según dijeron ayer fuentes de la institución.



Realizado por el Gobierno de Colombia a través de ProColombia.

De arranque, a partir de este sábado, 7 de mayo, y una vez al mes, el Consejo Regulador, junto a los amigos de Senderismo Lanzarote, organizará rutas a pie que terminarán en una de nuestras bodegas, en donde los participantes podrán degustar alguno de sus vinos. La ruta de este sábado finalizará en Bodegas La Florida, la más reciente de todas las bodegas adscritas a la entidad que aglutina a viticultores y bodegueros. El sábado 4 de junio, en la siguiente experiencia, el recorrido se centrará por los alrededores de Bodegas Rubicón, en pleno corazón del espacio protegido de La Geria, en días previos al cierre de Sonidos Líquidos.

Ya en julio, el domingo 7 en concreto, le tocará el turno a Bodegas El Grifo, la bodega de vinos más antigua de Canarias y entre las diez más antiguas de España. El 15 de agosto la ruta de senderismo acabará en la Bodega La Geria. Y el sábado 10 de septiembre finalizará el programa las rutas, en la Bodega La Grieta, la bodega situada más al norte de la isla, en torno al impresionante paisaje del Volcán de la Corona, en el municipio de Haría.

Desde estos primeros días de mayo se puede reservar plazas para alguno de los periplos, siendo preciso rellenar un formulario controlado por el Consejo Regulador. El precio de cada ruta se ha establecido en 12 euros, con la consideración de que recomienda no dejar el trámite para última hora, pues las plazas son limitadas. Para más información, valen los perfiles en las redes



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

sociales, escribir al correo electrónico del ente organizador, info@dolanzarote.com, o llamar al número de teléfono 928-521048.

ANTIGUA IMPONDRÁ MULTAS DE HASTA 24.000 EUROS POR EL GANADO DESCONTROLADO

El Ayuntamiento de Antigua sancionará el tránsito sin control de ganado en el municipio. Las sanciones a los propietarios de ganado fuera del mancomún, o a los animales de compañía sueltos en el municipio, podrían alcanzar la cantidad de 15.000 euros, según se informa en el bando publicado esta misma semana.

El Ayuntamiento de Antigua, desde la Concejalía de Agricultura, Ganadería y Pesca, ha publicado un bando normativo ante los problemas generados por el ganado suelto y sin control de sus propietarios. El concejal del área, Matías Peña, afirma que «una cosa es defender la importancia del ganado del mancomún y otra es permitir que algunos propietarios aprovechen esta circunstancia para mantener su ganado suelto y sin control con el consecuente peligro que supone y los daños que causan a cultivos, trastones y paredes de gavias, especialmente, en la zona de Triquivijate».

En la ordenanza reguladora de la tenencia y protección de animales del régimen de las reses mostrencas del registro de marcas ganaderas, aprobada y publicada con fecha 11 de junio de 2012 en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas núm. 75, se recoge la obligación de que el propietario o poseedor de un animal doméstico o de compañía tendrá que adoptar las medidas necesarias para que no pueda acceder libremente a las vías y espacios públicos o privados, así como impedir su libre acceso a personas o animales y, en caso contrario, deberá responder ante los daños causados.

También se recuerda que está prohibida la presencia de reses mostrencas en las vías públicas o en sus zonas próximas, ni tampoco se permitirá su presencia en zonas ajardinadas, plantaciones, cultivos o zonas similares de propiedad privada. En caso de no atender a la ordenanza municipal, se procederá al decomiso del ganado por parte de los servicios municipales, incoándose el correspondiente expediente sancionador, con imposición de sanciones de hasta 15.000 euros.

CANARIAS 24 HORAS:

EL CABILDO SE COMPROMETE A TRABAJAR CON LOS AYUNTAMIENTOS PARA ACABAR CON LOS DAÑOS QUE CAUSAN CABRAS SUELTAS EN LA ISLA



Fuerteventura/ El Cabildo de Fuerteventura, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, que dirige Juan Estárico, se ha comprometido a actuar de manera conjunta con los ayuntamientos de la Isla, para poner fin a los problemas y daños que ocasionan cabras sueltas e incontroladas a vecinos y al territorio, en general.

Así lo acordaron ambas partes hoy, miércoles, 4 de mayo, en una reunión que celebró el consejero Juan Estárico con los concejales del área de los diferentes municipios.

Los ayuntamientos, por su parte, se han comprometido a poner en vigor las ordenanzas municipales que sancionan a los posibles infractores y a la captura de los animales sueltos. Por su parte, el Cabildo pondrá a disposición



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de los consistorios las instalaciones de la Granja Experimental de Pozo Negro, en Antigua, como guardería de cabras, mientras se inicien expedientes sancionadores a infractores y subastas si se diera el caso.

Tanto el Cabildo como los ayuntamientos se han mostrado dispuestos a terminar con esta práctica que tantos daños ocasiona, y que, desde hace años, es motivo de quejas por parte de ciudadanos.

Para Juan Estárico y los concejales de Agricultura de los ayuntamientos, "las cabras de costa deben estar en las zonas mancomunadas, perfectamente valladas o en terrenos privados, perfectamente controladas", según se planteó en la reunión.

CANARIAS AHORA:

EL CABILDO DE FUERTEVENTURA TOMARÁ MEDIDAS PARA EVITAR EL DAÑO QUE PRODUCEN LAS CABRAS SUELTAS

La corporación insular pondrá a disposición de los consistorios las instalaciones de la Granja Experimental de Pozo Negro como guardería de cabras, mientras se inicien expedientes sancionadores a infractores y subastas si se diera el caso.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Fuerteventura se ha comprometido a actuar de manera conjunta con los ayuntamientos de la isla, para poner fin a los problemas y daños que ocasionan cabras sueltas e incontroladas a vecinos y territorio.

Así se ha acordado en la reunión mantenida entre el consejero insular de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Agricultura, Juan Estárico, con los concejales del área de los diferentes municipios, ha indicado el Cabildo en un comunicado.

Los ayuntamientos se han comprometido a poner en vigor las ordenanzas municipales que sancionan a los posibles infractores y a la captura de los animales sueltos.

Por su parte, el Cabildo pondrá a disposición de los consistorios las instalaciones de la Granja Experimental de Pozo Negro, en Antigua, como guardería de cabras, mientras se inicien expedientes sancionadores a infractores y subastas si se diera el caso.

Tanto el Cabildo como los ayuntamientos se han mostrado dispuestos a terminar con esta práctica que tantos daños ocasiona, y que, desde hace años, es motivo de quejas por parte de ciudadanos.

Para Juan Estárico y los concejales de Agricultura de los ayuntamientos, "las cabras de costa deben estar en las zonas mancomunadas, perfectamente valladas o en terrenos privados, perfectamente controladas".

EL APURÓN:

CLAVIJO CONOCE LAS DEMANDAS DE LOS LLANOS PERO NO SE COMPROMETE A NADA

- Se le pidió apoyo para terminar el Parque Islas Canarias y para Puertos Naos
- También se abordó la necesidad de ayudas para la residencia y centro de día





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Clavijo, junto a Pestana y García Leal en el inacabado Parque Cultural Islas Canarias.

Noticias relacionadas

Los Llanos salda su deuda con los dirigentes municipales de la II República y sus familias

Los empresarios de Los Llanos exigirán una indemnización a Red Eléctrica por el apagón

El presidente del Gobierno canario, Fernando Clavijo, ha visitado este miércoles Los Llanos, invitado por la alcaldesa, para conocer la realidad y las demandas del municipio sin que se haya comprometido a nada en concreto en asuntos como la financiación que se le está pidiendo al Ejecutivo para terminar el Parque Cultural Islas Canarias, el desarrollo turístico de Puerto Naos o la necesidad de inversión para la residencia y centro de día.

En relación con el Parque Cultural Islas Canarias, Clavijo indicó que tanto el presidente del Cabildo como la alcaldesa les han transmitido que es una infraestructura que lleva mucho tiempo parada y que "es necesario que planifiquemos una aportación por parte del Gobierno para culminarla porque no sólo es importante para el municipio sino para la Isla". En este sentido, dijo que "lo vamos a estudiar, somos conscientes de que es necesario; es positivo también para el desarrollo de la cultura y la realización de otros eventos y lo vamos a ver desde luego con mucho cariño desde el Gobierno de Canarias".

En cuanto a Puerto Naos comentó que hablaron de la necesidad de potenciarlo como un referente turístico, comercial y lúdico.

Clavijo también se reunió con empresarios de Los Llanos, pues señaló que "tenemos que introducir medidas que mejoren la competitividad de las islas". El presidente destacó que se está mejorando la conectividad de la Isla, la apertura de dos nuevas rutas con Suecia y Dinamarca, y la necesidad de la Ley del Suelo que "nos han transmitido que se desarrolle cuanto antes porque desbloquearía proyectos importantísimos para La Palma que incrementarían el número de camas y desde luego vamos a seguir trabajando



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

en esa línea con paso firme y haciendo un esfuerzo no sólo para crear empleo sino para que ese empleo sea de calidad."

Otro asunto importante para la Isla es el plátano y en este sentido Clavijo señaló que "vengo a transmitir la unión que tuvimos con el presidente de la UE, Juncker, la tranquilidad de que el estatus de región ultraperiférica y los fondos no están cuestionados en absoluto". Además consideró necesario abordar con el consejero de Agricultura la problemática específica del plátano porque en La Palma tiene un peso específico en el empleo y en su riqueza".

El presidente canario también se refirió a la Transvulcania, cuya feria del corredor se ha inaugurado hoy, señalando que es importante para el deporte, la promoción de la Isla y su competitividad. "Estos son los eventos que marcan la diferencia. La Transvulcania se oye hablar de La Palma en todo el mundo. Esta es la mejor garantía de que La Palma esté presente en un turismo que es cada vez más especializado".

La alcaldesa, Noelia García, agradeció la visita de Clavijo y señaló que "tuvimos la oportunidad de presentarle proyectos interesantes para nuestro municipio, para la comarca oeste, y de Puerto Naos, que es una de las grandes potencialidades que tenemos". García Leal indicó que "consideramos necesario que dentro del Fondo de Desarrollo regional se tengan en cuenta las enormes potencialidades que tiene nuestro municipio. Sobre todo en el desarrollo de las zonas comerciales abiertas o el litoral turístico. Somos una potencialidad turística importante que va a beneficiar no solo el desarrollo de los Llanos sino toda la comarca oeste".

Además recordó que "ya estamos trabajando en el Parque Cultural Islas Canarias con una inversión del Cabildo. Hemos retomado los trabajos después de muchos años y la idea es poder acometer con la inversión del Cabildo y del Gobierno de Canarias la finalización de este proyecto tan importante en los próximos años".

El presidente del Cabildo, Anselmo Pestana, que también estuvo en la visita realizada por Fernando Clavijo, indicó que se han enfocado los temas prioritarios en el municipio, también de la Isla, "en aquellos que consideramos muy relevantes y hemos podido hablar con el sector empresarial y lo hemos enfocado en el desarrollo turístico de Puerto Naos, los



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

suelos que han quedado en una situación de limbo a la espera de poderlos incorporar y que para la Isla sería muy importante su desarrollo, pues estamos hablando de casi 4.000 camas turísticas en Puerto Naos. Estaríamos en otra división en esa materia y esperamos del Gobierno la colaboración por la vía de las inversiones estratégicas".

"Hemos hablado -añadió- del Parque Cultural Islas Canarias, de la necesidad de cofinanciación, del compromiso del Cabildo de hacerlo y necesitamos más recursos porque estamos hablando de unos 6 millones de euros, con esto cubriríamos en torno al 60 o 70% y que el Gobierno pudiera cubrir con un 30% esa inversión".

De la residencia y centro de día de Los Llanos también se habló, manifestando Pestana que el Gobierno tiene que colaborar y que cuando se culmine esta obra, que tenga la financiación para su mantenimiento. "Estamos hablando de 100 plazas de residencia y 100 de día, más 8.000 metros cuadrados de edificación, 9 millones de euros de inversión, pero que conlleva después un esfuerzo importante de quien finalmente lo gestione y necesita el compromiso del Gobierno de Canarias de meterlo en la cofinanciación mediante convenios de mayores y de discapacidad, que es la fuente de la que nos nutrimos, y el Cabildo hará un esfuerzo en fondos propios". Lograríamos, dijo, una sociedad un poco más justa si conseguimos que estas instalaciones funcionen porque son un auxilio para las familias de la Isla.

MÁS DE 5.000 VISITANTES Y 8.000 DEGUSTACIONES, BALANCE DE LA OCTAVA EDICIÓN DE FIVIPAL

- El Consejo Regulador de Vinos se muestra satisfecho con la acogida de la feria



Fivipal, una feria que se consolida.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Noticias relacionadas

La Feria insular del Vino palmero, Fivipal 2016, se celebra el sábado en Los Llanos

SANTA CRUZ DE LA PALMA - 3.000 visitantes y 5.200 degustaciones servidas, balance del primer encuentro enogastronómico

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Vinos La Palma considera a un éxito la octava edición de Fivipal, Encuentro Enogastronómico, que se celebró el pasado fin de semana en Los Llanos y que tuvo como resultado la visita de algo más de 5.000 visitas y 8.000 degustaciones servidas entre vinos y tapas.

En la feria participaron 10 bodegas pertenecientes a la Denominación de Origen "La Palma", y 8 restaurantes de distintos municipios de la Isla; una quesería con Denominación de Origen "Queso Palmero" y una empresa elaboradora de sales artesanales ecológicas.

Los numerosos visitantes que asistieron al evento, pudieron disfrutar de vinos con Denominación de Origen "La Palma" de las marcas: **Vega Norte y Tendal** (Tijarafe), **Teneguía**, **Mil7ochentaynueve** y **Matías i Torres** (Fuencaliente), **Tamanca y Aceró** (El Paso), **Vitega** y **Piedra Jurada** (Garafía) y **Viñarda** (Puntagorda). Además de las degustaciones, se realizaron varios sorteos in situ de lotes de vinos de las bodegas participantes.

Este tipo de eventos contribuyen, afirma el Consejo Regulador, a crear puentes entre la restauración, las bodegas y los consumidores. Los visitantes de la feria se deleitaron con la música en directo de la parranda "Timplísimo".

Las tapas servidas fueron de los restaurantes de Los Llanos de Aridane: *M22 Tapas Bar, Café Marex, Restaurante Gastro Bar "El Duende del Fuego" y Crepería "La Cocina"*; de Santa Cruz de La Palma: *Restaurante "Canary Pinchitos" y Restaurante Pedagógico "I.E.S. Virgen de Las Nieves"*; de El Paso: *Restaurante "Carmen"* y de Fuencaliente *Restaurante "Puesta de Sol"*. Así mismo asistió al evento *La Quesería La Empleita* acogida a La Denominación de Origen Queso Palmero y la *Sal Océano*. Todo un éxito que superó las expectativas más optimistas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Queremos expresar -indican desde el Consejo- nuestro más sincero agradecimiento, en primer lugar, a todas las personas que decidieron pasar con nosotros parte de su tiempo y por supuesto a los participantes que decidieron ofrecer sus productos".

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Vinos "La Palma" y la Zona Comercial Abierta de Los Llanos, con la colaboración del Ayuntamiento Los Llanos de Aridane y del Cabildo Insular, han trabajado conjuntamente para hacer crecer esta 8ª Edición de Fivipal, que se ha convertido en una importante y esperada cita anual.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

1191 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 27 de abril de 2016, por la que se requiere documentación a los interesados de las subvenciones destinadas a apoyar las inversiones en explotaciones agrícolas, convocadas por la Orden de 11 de diciembre de 2015, cuyas solicitudes no reúnen los requisitos exigidos o no acompañan la documentación preceptiva prevista.

BOC - 2016/086. Jueves 5 de Mayo de 2016 - Anuncio 1191

BOC - 2016/086. Jueves 5 de Mayo de 2016 - Anuncio 1191

Anterior Siguiente BOC Nº 86. Jueves 5 de Mayo de 2016 - 1191 ATENCION. La versión HTML de este documento no es oficial. Para obtener una versión oficial, debe descargar el archivo en formato PDF.

Ver
www.gobiernodecanarias.org

en Vista
previa por
Yahoo